

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2013-7588 *Aprobación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición (promoción interna) de tres plazas de auxiliar de Administración General.*

Vistas las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, mediante el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), de tres plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General; Subescala: Auxiliar; Denominación: Auxiliar; clasificadas en el Grupo C2 y que han sido publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 227, de fecha 23/11/2012, habiéndose publicado igualmente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrelavega y página web municipal, concediéndose un plazo de veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del correspondiente Anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (nº 292 de fecha 5-12-2012) al objeto de presentación de instancias por los interesados en el proceso selectivo.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía-Presidencia, mediante resolución nº 2013001568 de fecha 07/05/2013, ha resuelto lo siguiente:

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación:

Admitidos:

- Gutiérrez Pérez, Daniel
- Odriozola Montes, Juan Manuel
- Ruiz Gómez, José

Excluidos:

- Ninguno

2º.- Se concede un plazo de diez días a los efectos de presentación de reclamaciones, contados a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Torrelavega, 7 de mayo de 2013.

El alcalde,

Ildefonso Calderón Ciriza.

2013/7588